

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BORIS IMPORT EXPORT CORREO PARALELO, CARGAS, GIROS ETC. SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Guayaquil, el 13 de marzo del 2018, en el local ubicado en la Cda. Kennedy Norte, Cuarta Etapa, MZ.141 Solar # 9; siendo las 11 horas de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BORIS IMPORT EXPORT S.A. con la asistencia de los accionistas: Boris Luis Vizcaino Díaz propietario de 100 acciones que corresponden al 12.50% por ciento del capital social suscrito y el Ing. Fernando Enrique Colombo Zamora que es propietario de 700 acciones que corresponde al 87.50% de la totalidad de las acciones.

El Accionista acordó en constituir una Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.

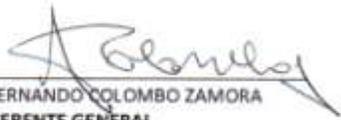
1.- Primer Punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2017.

2.- Segundo Punto.- Aprobar el informe del Gerente general.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta junta Ing. Fernando Colombo Zamora y como Secretario Ad-Hoc, Hector Diaz Alejandro. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2017. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día, cual es; aprobar el informe del GERENTE GENERAL.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las trece horas. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman al calce.-



FERNANDO COLOMBO ZAMORA
GERENTE GENERAL



HECTOR DIAZ ALEJANDRO
SECRETARIO D-HOC